

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.912

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería.	1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre.	5
Extranjero.	10

Almería—Miércoles 29 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas.

Calle de Granada, 17.

## Ahad y Comp<sup>a</sup>

Antes Ortuño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2

Almería.

## FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.  
Fabricación de serrín de corcho  
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles construidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrín, á 2 pesetas uno. Madera en corte para un barril, á 0.75 uno. Serrín superior á 1 peseta la fanega de 70 litros.

JOSE DOMENECH  
DÉNIA

SARDINAS ARROJADAS  
SUPERIORES  
INFORMARAN LOS AGENTES  
GUERRERO H<sup>nos</sup>  
(PUERTO)

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

## Campaña

MORALIZADORA

Hace algunos días recibimos del Senador por la provincia de Murcia D. Juan Lopez Parra, un folleto acompañado de un atento B. L. M.

El folleto trata sola y exclusivamente de la «Revisión de las quintas de Murcia» y merece desde luego, por la alta moralidad que encierra y el saludable ejemplo que proporciona, que LA CRONICA se ocupe de él.

Con un valor no acostumbrado desgraciadamente en España, el señor Lopez Parra emprendió en el Senado su campaña moralizadora, denunciando los escandalosos abusos cometidos en Murcia con motivo de las quintas.

Creían los políticos de Murcia que, como siempre, todo se quedaría en

agua de cerajas.» Por fortuna no ha sido así, gracias al tesón del Senador por aquella provincia. En el «Diario de Sesiones» y en el folleto que tenemos á la vista, están sus discursos en pró de la moralidad; su gestión plausible y honrada; su entereza por llegar al fin; su ofrecimiento al Gobierno hasta con sus propios bienes, para facilitar la misión de la Comisaría Régia. Estos discursos y los de los Ministros, són una oleada de moralidad que consuela y hace concebir esperanzas.

Al fin, vencidas las dificultades, la Comisaría régia se nombra, se hace el nombramiento en personas de estricta moralidad y cumple á maravilla su misión.

El resultado de ésta es la Memoria que también se inserta en el folleto y cuya lectura causa honda pena é intensa satisfacción, pena, viendo los obstáculos que encontró la Comisaría hasta en las mismas autoridades al querer cumplir su delicada misión; satisfacción viendo cómo con gran entereza se sobrepone á todo la Comisaría para llegar al descubrimiento de la inmoralidad y del delito.

Al leer en la Memoria los casos monstruosos que han arrojado los expedientes en su revisión, en las exenciones físicas y en las legales; las injusticias y las venalidades cometidas, dá verdadero asco—esa es la palabra—viendo como hay hombres que se atreven á certificar á sabiendas de que lo hacen en falso y que por el vil interés juegan con la suerte de los soldados y de sus familias.

Ahí está la Memoria de la Comisaría régia que no nos dejará mentir. Señala uno por uno los casos con todos sus accidentes; los delitos y venalidades cometidas; todo, en fin, lo que pone de relieve un grave mal de necesaria é inmediata curación.

Consuela ver desde las cumbres del poder esas notas de moralidad, ese ejemplo digno de imitación.

El folleto inserta también toda la acción del Gobierno, encaminada á coadyuvar á la de la Comisaría y que mereció alabanzas de la prensa toda y la opinión.

LA CRONICA alaba de un modo entusiasta ahora como antes la gestión del Sr. Lopez Parra, de la Comisaría régia y del Gobierno y se complace en publicar estas notas simpáticas para que sirvan de alto ejemplo de moralidad á todos y de saludable advertencia á los que se encuentran inclinados al mal por el vil interés, para que se detengan en el camino emprendido.

## COMPANÍA

DE LOS CAMINOS DE HIERRO  
del Sur de España

(Explotación.—Servicio comercial).

Aviso al público núm. 34

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, á partir del día 30 del actual, se pondrán en circulación los trenes expresos números 5 y 6, detallados en el cuadro de marcha de trenes, rigiendo para ellos las siguientes condiciones:

**Tren expreso descendente número 5.**—Se expedirá, por ahora, los jueves de cada semana, saliendo de Baeza á las 4.10 m. de la mañana (13 minutos después de la hora de llegada á aquella estación del expreso de Madrid á Sevilla).

Para este tren expedirá al pronto billetes de 1.ª clase (mientras se establecen combinaciones con la Compañía de M. Z. A.), únicamente la estación de Baeza para todas las que el

mismo hace parada. No se expendrán más de 24 billetes de 1.ª clase para este tren, y si á la salida de Baeza no estuviera completo este número, las estaciones de parada siguientes podrán expandir billetes de 1.ª clase hasta completar, solo para el destino de Almería.

**Tren expreso ascendente número 6.**—Se expedirá, por ahora, los jueves de cada semana, llegando á Baeza los viernes á las 1.15 de la mañana, (28 minutos antes del paso por aquella estación del expreso de Sevilla á Madrid). Para este tren expedirán al pronto (mientras se establecen combinaciones con la Compañía de M. Z. A.), billetes de 1.ª clase para Baeza, todas las estaciones en que hace paradas. No se expendrán más de 24 billetes de 1.ª clase para este tren.

**Condiciones comunes á los dos trenes.**

No se admitirán en los expresos más facturaciones que las de equipajes y perros.

No se concederán para los trenes expresos más compartimientos reservados que los que se abonen por completo.

Desde el momento que la Compañía de M. Z. A. queda exenta, para las combinaciones de sus trenes expresos, de las prescripciones de la R. O. de 3 de Octubre de 1865 sobre enlace de trenes, esta del Sur de España no responde tampoco de sus expresos en el empalme de Baeza.

La Compañía se reserva el derecho de suprimir los trenes expresos ó de aumentarlos en otros días de la semana, si así lo tuviera por conveniente, previo aviso al público con ocho días de anticipación.

Almería 21 de Marzo de 1899.

## Sección de noticias.

### Huracán espantoso.

Los periódicos de Marsella dan algunos detalles sobre el espantoso huracán que se desencadenó en aquella ciudad hace varios días.

Un vapor correo de la Australia tuvo que refugiarse en la ensenada del Estaque, no pudiendo entrar en la dársena de la Joliette, á consecuencia del estado del mar.

Los buques se vieron obligados á reforzar las amarras y algunos sufrieron graves averías.

Todos los trabajos del puerto quedaron interrumpidos mientras duró el temporal.

### El ferro carril transiberiano.

Un despacho de San Petersburgo dice que la Comisión del ferro carril ruso se ocupa en examinar un proyecto de construcción de una línea desde Moson á Tchelbinsk, que unirá á Europa con la red de ferrocarriles que atraviesa la Siberia.

### Ministro relevado.

Aguinado ha reemplazado á Pantaleón Garcia, su primer ministro de la Guerra, porque habia dispuesto que los extranjeros tomaran las armas para defender la independencia de las Filipinas, so pena de ser fusilados.

### Ministro acusado.

Dicen de Berlin, que el director de las Colonias ha sido acusado en la prensa de aquella capital por uno de los exploradores alemanes de Africa, de haber permitido la trata de negros en Toyo, Africa Occidental.

Dicho alto funcionario, ha declarado que eran falsas las acusaciones que se le dirigen, amenazando al autor de ellas, con llevarle á los tribunales.

El director de las Colonias, ha leído en el Reichstag, unas declaraciones escritas de dos explotadores, tres misioneros y cinco comerciantes, desmintiendo la aseveración del acusador.

Estas declaraciones no han conven-

cido al gobierno, que han mandado abrir una información sobre el asunto.

El Reichstag ha suspendido sus tareas y las reanudará el 20 de Abril próximo.

Ha sido procesado por alta traición el diputado radical Voif.

## Una semana en Almería.

Con este título ha publicado el siguiente notable artículo el semanario madrileño «Vida nueva», debido á la elegante pluma del conocido y reputado escritor D. Francisco F. Villegas (Zeda).

Lo reproducimos con el mayor gusto por rendirse en él justicia á la cultura de nuestra ciudad, lo que contrasta con los juicios emitidos por otro periodista de la corte, cuyas apreciaciones é inexactitudes han alcanzado estos días tan generales como merecidas censuras.

Dice así el Sr. Villegas:

«Hace la friolera de más de treinta años que hice mi primer viaje á Almería. Apesar de que entonces apenas habia cumplido yo los ocho años, lo recuerdo como si fuese ayer. Se tomaba en Madrid por la noche el tren de Murcia, y se llegaba á esta ciudad, al día siguiente á media mañana. De allí, en una diligencia tirada por seis caballos, se salía, desemperando las calles, camino de Lorca, donde, al cabo de siete ú ocho horas de marcha hallaba el viajero cama dura, cena destastable y hospedaje ruinoso, con acompañamiento de campanilleo de mulas, rasqueo de guitarras y cantares de carretero. En Lorca se alquilaba, pagándola muy bien, una galera capaz de triturar el hierro cuanto más huesos humanos, y subiendo y bajando cuevas polvorientas, durmiendo en mesones infames, deteniéndose aquí para herrar una mula, parándose más allá para arreglar la llanta de una rueda, descubriéndose al cabo de tres ó cuatro días inacabables los rojizos muros de la Alcazaba, á cuyos pies extiende Almería su blanco caserío.

No es, pues, de extrañar que el 99 por 100 de los españoles de las demás provincias la conociesen tan sólo por el nombre, ó á lo sumo por el mapa.

Hoy, aprovechando el expreso, que hará dos viajes por semana, el viajero que salga de Madrid á las seis de la tarde llegará á Almería antes de las doce de la mañana del día siguiente. Desde el punto de vista de la rapidez de las comunicaciones, la ciudad andaluza ha ganado mucho, y seguro además es que dentro de poco su industria y su comercio habrán aumentado de un modo considerable. En cambio, mucho me temo que gran parte de su poético orientalismo y de sus costumbres típicas, se borrarán ante la influencia igualitaria del vapor.

Almería es una ciudad moruna. Dias pasados la contemplaba yo desde una almena del torreón más alto de su vieja alcazaba. En medio de una extensa vega, y como recostada pereosamente en la ladera de una montaña, Almería parece contemplarse complacida en las azules aguas del Mediterráneo. El caserío, mirado á vista de pájaro, me ofrecía el aspecto de un plano en relieve. ¡Qué cuadro tan hermoso! Bancos edificios de poca altura, coronados de azoteas ó terrados, en cuyo centro se alza una torreñilla á modo de alminas; palmeras que levantan sus copas por entre las casas, paseos orlados de castaños cubiertos ya de hojas, montes lejanos, como envueltos en azules gasas, y por la parte del Mediodía el mar resplandeciente, rizado por ligeras olas, coronadas de leves copos de espumas. Un bergantín de ancho y blanco velamen salía en aquel instante del puerto, empujado suavemente por la brisa.

Durante mucho tiempo estuve asciendo mis ojos en aquel hermoso es-

pectáculo y dejando vagar mi fantasía por los espacios del ensueño. Reedifiqué con el pensamiento los desmoronados muros del castillo; contemplé con la imaginación las barradas puertas de la fortaleza, sus anchos patios, sus torres y barbacanas pobladas de soldados de atezados rostros, envueltos en blancos alquiciles, y hasta imaginé ver allá, tras el ajimez de un torreón distante, el rostro pálido de una cautiva cristiana contemplando con infinita tristeza la nave que mar adentro iba empujándose conforme se alejaba con rumbo á no sé qué playas distantes...

Y la memoria me puso como delante de la vista los dos hechos más importantes de la historia de Almería: la conquista de la ciudad por Alfonso VII y su entrega á los Reyes Católicos por el desgraciado Zagal, y pensé con pena en la tristeza del achacoso rey moro al ver tremolar en la alcazaba los estandartes de Aragón y de Castilla...

Pero no es posible que dura la tristeza en aquel país privilegiado... La melancolía que en mi alma acababa de evocar la sombra de los cuarteados muros se desvaneció tan pronto como descendí del carro en que se asienta el viejo castillo. Con decir que era el día aquel día de toros, pueden formarse idea mis lectores del aspecto que ofrecería la ciudad.

Camino de la plaza, que es de parecida arquitectura á la de Madrid, caminaban coches de toda forma y, á decir verdad, de todas épocas; desde la carroza, creo yo que del tiempo de los Reyes Católicos, hasta la manuela que «padecemos» en Madrid; desde el landau elegante arrastrado por briosos caballos andaluces, hasta la «gondola» tirada por jacos adornados con vistosos jaces y ruidosas campanillas.

Pronto estuvo la plaza llena de bote en bote. A cada mujer hermosa, y las había á centenares, que aparecía en un palco ó en una grada, los hombres aplaudían con grandísimo y justificado entusiasmo. ¿Y como no? Afiliad á la bizarría y gentileza propia de la mujer andaluza el atavío de las majas de Goya; imaginad entre los juguetones madroños de una graciosa mantilla un palmito de tez morena, unos ojos negros en cuyas sombrías pupilas parecen palpar enloquecedoras promesas, una boca de grana que al sonreír deja ver dientes de deslumbrante blancura, y decidme si el homenaje rendido á semejante hermosura no era tan sincero como justo.

Y la corrida fué como los aficionados esperaban y apetecían: bravos los toros, afortunados los diestros y varios y emocionantes los episodios de la lidia... No hubo hule. Para asistir á la corrida se habían despoblado los pueblos vecinos, y esto me permitió ver reunidos y mezclados en las gradillas de la plaza tipos auténticos de las diferentes regiones de aquella comarca: el rudo alpujarreño, cuyo semblante cetrino y miembros ágiles hacen pensar en los fieros parciales de Aben Humeys; el cultivador de las vegas almerienses; el minero de Sierra de Gador y Almagrera, y el pescador, cuyo barco amarrado en el puerto, saldrá al día siguiente, al romper el día, á tender sus redes traicioneras bajo las ondas azuladas.

Durante la fiesta taurina las botellas de champagna y manzanilla circulaban por los palcos y la bota de rico vino amontillado por los tendidos y gradas. En todas partes reinaba la alegría y el bullicio, comunicando á todo aquel cuadro tanta vida y color como no he visto nunca en la plaza de Madrid, en donde la «fiesta nacional» tiene no sé qué carácter de solemnidad... casi casi científica.

De buena gana, si no temiera incurrir en pesader, describiría aquí los fuegos artificiales á los que he de asistir en un bote, bogando por la bahía entre otros barcos llenos de espectadores, cuyas risas y conversaciones interrumpían el monótono rumor de las olas. ¡Y qué fuegos, y so-

bre todo, qué cohetes! Cada uno de éstos, parece una bomba lanzada por un obús: algunos mal dirigidos, venían á caer al mar, cerca de nuestro barco y yo me acordaba con espanto de mi buen amigo el ingeniero y gracioso escritor D. Luis Taboada.

También omito hablar de las regatas, de los banquetes, de los bailes, de las excursiones por mar y tierra que hubimos de realizar en aquellos inolvidables días. Describir las fiestas á que hemos asistido los invitados á la inauguración del ferrocarril de Almería, sería el cuento de nunca acabar. Baste con decir que todas han dejado en mi un recuerdo impercedero, y que en el breve tiempo pasado en la hermosa ciudad, he adquirido más amigos que en otras partes durante largos años.

Pero si paso por alto muchos de estos recuerdos que ahora acuden á los puntos de mi pluma, y que con pena preacido de ellos, he de mencionar las veladas que se celebraron en el Círculo literario. Esas veladas me demostraron que se rinde ferviente culto al arte en Almería. En ellas oímos versos verdaderamente notables, rebosantes de gracia y de ingenio del Sr. Gil, una poesía delicada y tierna del Sr. Aquino, composiciones notables de los Sres. Burgos Tamarit, de D. Antonio Ledesma y de D. Antonio Rubio, y un oportuno y elocuente discurso, del Presidente del Círculo Sr. Langle.

Galantemente invitado mi amigo D. Carlos Luis de Cuenca, redactor de la «Ilustración» y uno de nuestros primeros poetas festivos, recitó varias de sus composiciones chispeantes, graciosísimas, en las cuales no se traspasan jamás los límites de lo cómico, y que fueron ruidosamente apiadadas.

Y si aquella velada, á la que asistió lo que hay de más ilustrado y distinguido de Almería, evidencié á mis ojos el alto nivel que alcanza la cultura literaria de la población, la parte musical, que se componía de obras de Wagner, Meyerbeer, Gottschald, Chopin y Donizetti, me demostró el buen gusto de las hermosas hijas de la linda ciudad. Las señoritas doña Aurelia Villegas, doña Carmen García Abad, doña Ana Fernández Lerena, doña Georgina Fernández y doña Angelina Rodríguez, son verdaderas profesoras de piano. El alma de este florecimiento del arte musical en Almería, es D. Enrique Villegas, fanático por el arte lírico, entusiasta por las obras de los grandes maestros y artista, en fin, que ha logrado difundir en Almería la pasión por la música, pasión de la cual nos dió excelente muestra la señorita doña Fernanda López cantando la cavatina del primer acto de «Lucía», como no la cantan muchas estrellas de las que hemos aplaudido en el teatro Real.

La visita del Orfeón de Cataluña estaba anunciada como uno de los números más interesantes de los festejos almerienses. La expectación con que se le aguardaba, no defraudó las esperanzas de la población. En el paseo del Príncipe lo oí: Uno de sus cantos fué la Marsellesa: el vigoroso himno de Rouger de Lisle, evocador de glorias inmemorables y de enormes monstruosidades, entonado por voces varoniles, cuyos ecos vibraban vigorosos en medio del silencio de la noche, me hicieron experimentar una de esas emociones intensas que ponen lágrimas en los ojos y latidos no sé si congojosos ó gratos en el corazón.

Además Cataluña fraternizando con Almería, la raza severa é industriosa del Principado saludando á la ciudad casi africana y recogiendo como premio á su visita las aclamaciones de aquel pueblo meridional, eran como el sello de la solidaridad de nuestras provincias, más necesitadas ahora que nunca de estrecharse en íntimo abrazo y de compartir sus alegrías y de coadyuvar juntas como hermanas á la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

ZEDA.

FOLLETO INTERESANTE.

## La remolacha.

Debido á la pluma del ilustrado Director de la Academia Cívica Militar de Granada, nuestro estimado y querido amigo D. Alfonso de la Cámara Gimenez, hemos recibido algunos ejemplares de un folleto de verdadera importancia agrícola, que ha escrito cumpliendo anterior encargo de algunos labradores.

El trabajo de dicho señor, merece se fije en él la atención, y que los agricultores de las vegas de Almería y Guadix lo estudien con detenimiento.

Dicho folleto, fruto de una profan-

da reflexión, y más grande estudio, de las condiciones excepcionales de producción en las vegas ya referidas, presenta á los propietarios de terrenos los medios de solucionar el problema azucarero en estas regiones.

Atiende el Sr. Cámara para el desarrollo de su trabajo á dos puntos esenciales, en los que funda la base de su cálculo, factible en grado sumo, ante las facilidades que apunta.

«El peso y riqueza sacarina» de la remolacha, constituyen los primordiales factores de su proyecto, que de realizarse, armonizaría perfectamente los intereses, al parecer encontrados de fabricantes y labradores.

Al idear los contratos que figuran en el final del folleto, el Sr. Cámara, dice: «que los interesados varían la fórmula, mediante la cual, dueños de fincas y fabricantes, pueden armonizar sus intereses; por ella los propietarios perciben la renta que tienen por costumbre, al mismo tiempo que son partícipes de las ganancias que han de tener, con la subida de este producto en los mercados.»

Después añade:

«Según la costumbre que en cada pueblo haya de entregar la renta, ya en semillas ó ya en metálico, puede el propietario asegurarse de su cobro no teniendo más que pedir al colono el número de toneladas de remolacha que equivalgan al valor de las especies ó metálico, sabiendo, que á 30 ptas. tonelada puede bien cultivar la raíz sacarina»

«No solo la ganancia material que se deja ver por el contrato, es la que solamente al extender el cultivo de la remolacha se consigue, sino que hay otra principalísima que muy presente deben tener, capitalistas y terratenientes. Los trabajadores del campo una vez hecha la siembra de los cereales de invierno, únicos frutos que casi en totalidad se cultivan en estas regiones, se ven sin trabajo y obligado, á la huelga y el hambre, que fueron la fecunda semilla de la salgarada que no hace mucho sufrió Almería.»

Por falta de espacio no analizamos artículo por artículo de dichos contratos, y solo nos fijamos en el 2.º, y 9.º, que son los que, á nuestro parecer, tienen mayor importancia. El primero de ellos copiado á la letra, dice así: «Dicha sociedad, después de descontar cada año de la ganancia líquida la décima parte del valor de la fábrica, entregará 1. 2, 3, hasta el 20 por 100 por tonelada, según que la riqueza sacarina sea de 6'1, 6'2 ó 6'3... hasta 8 grados, cuya riqueza se determinará en el acto de la entrega y el tanto por 100 una vez vendido todo el producto de la fabricación y pueda verse el valor que acusa el resultado de una tonelada después de dichos descuentos.»

«Para garantizar, dice el artículo 9.º, los intereses de los labradores que han de suministrar la materia prima y que, en cierto modo se consideran por este solo hecho cooperativos con la sociedad, serán invitados anualmente, y con la antelación necesaria, para que designen de entre ellos tres individuos que ostentarán el carácter interventores de las operaciones y libros de la fábrica.»

Tales son las bases bajo las cuales había de llevarse á la práctica el proyecto de nuestro estimado amigo, y la equidad y lógica que entrañan son la mejor garantía de su fácil realización.

No será esta ciertamente, la vez última en que nos ocupemos detenidamente de un asunto que tanto interés encierra para Almería, y al recomendar la idea á los propietarios y labradores de la provincia, enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo por su trabajo, acreedor en justicia á las generales alabanzas.

## Teatros.

PRINCIPAL.

«POR SU HONRA.»

Ningún camino como el de la escena, se presenta más lleno de atractivo ante los ojos de los escritores noveles, para brindarle con sus flores, la esperanza de lograr un objetivo risueño, en la espinosa carrera de las letras.

En esta labor ingrata que tantos desengaños cuesta; en este esfuerzo desesperado del que venciendo obstáculos grandes, muy grandes, consigne que esa monstruo aterrador llamado opinión, fije en él la mirada, y pese y analice el fruto de un trabajo de innumerables vigiliadas y no disueta, lleva ganado mucho en su desseo.

Ha llamado la atención, y esto por lo pronto basta.

Generalmente los que dedican sus horas á dar producciones á la escena, siempre que debutan lo hacen en las filas, de soldado raso, y esto es lo su-

ficiente para que la aspiración sea lo ble.

Pero el que como el autor de «Por su honra», el jóven escritor almeriense D. Antonio Marín, hace sus primeros ensayos con un drama de tres actos, sentando, como vulgarmente se dice, plaza de Capitan General, el esfuerzo, el desseo y la voluntad que esto demuestra, merece aplauso doble.

No es mi intención hacer una crítica detenida de la obra; pues carezco de condiciones para ello; al emborronar unas cuantas cuartillas no voy más que á emitir mi opinión humilde, nacida de la audición de la obra, y basada en lo que el desarrollo de ella me sugiere.

«Por su honra», como «ensayo» dramático resulta bien; desprovista en su forma sencilla de grandes giros literarios, escrita en prosa llana, tiene sin embargo, en cuanto al argumento, tendencias de altos vuelos.

Hay en el asunto, muy intrincado por cierto, algo así como la gestación de pensamientos hermosos, no emitidos con claridad, quizá por esa misma falta de costumbre del escritor, pero que revelan una imaginación desahogada y grandes dotes, que luego, con el tiempo y cuando adquiera más práctica en estas justas literarias, le proporcionarán sin duda alguna dobles triunfos.

El Sr. Marín obtuvo un éxito franco; fué llamado á las tablas repetidas veces y la acogida que el numeroso público que llenaba la sala le dispensó, premio justamente su esfuerzo!

Pero esto, y me dispensará que se lo diga, no debe envanecerle. Si puede servirle de beneficioso estímulo. Tenga en cuenta la necesidad de mejorar con el trabajo y el estudio, producciones que al ser las primeras, adolecen de algunos defectos que solo el tiempo y el trabajo se encargan de enmendar.

Respecto á la ejecución de la obra sería menester hablar mucho, y esto molestaria grandemente la susceptibilidad de sus intérpretes. Pero aún á riesgo de que se muestren ofendidos, consignaré por creerlo de justicia, que el trabajo de los actores, dejó mucho que desear.

Habían ensayado el drama poco ó nada y el conjunto hubiera resultado doblemente unido de haber hecho un estudio más detenido de la obra.

De todos modos, como esto no quite mérito á la producción, consignaré aquí mi enhorabuena al Sr. Marín, que con su obra ha demostrado poseer aptitudes para escritor dramático, y al mismo tiempo le felicito de todo corazón por el éxito alcanzado.

APOLO.

## AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.

Ciertamente que este título no dice nada, para que puedaarse en claro cosa alguna de la obra estrenada anoche en el Teatro Apolo.

Los Sras Ramos Carrion y Chueca, autores respectivamente de la letra y partitura, han escrito una obra sencilla y agradable.

Las escenas principales se desarrollan en un trozo del paseo de Recoletos, y desfilan ante el público una multitud de tipos diversos, predominando el chulo, no desprovisto de gracia y que entretienen agradablemente.

«Agua, Azucarillos y Aguardientes» es sin duda alguna, la obra que mejor ha interpretado la Compañía.

El diálogo se amolda á las aptitudes de los artistas; la Srta. Gonzalez y las Sras. Cruz y Florindo caracterizaron con notable propiedad sus papeles.

La música del juguete es preciosa, tiene mucho sabor local, si vale la afirmación, y no deja de ser original; descuellan entre todos los números el cuarteto de barquilleros, el dúo del segundo cuadro y el pasa-calle final.

En suma: que la obra dará muchos llenos á la Empresa.

¡Ah! Merecen también un aplauso por su trabajo los Sras. Guzman, León y Villatoro.

A. Jerez Santa Maria.

## Efeméride.

(29 de Marzo de 1713)

En esta fecha se concluyó un tratado de paz entre España y la Gran Bretaña, si bien no se firmó este hasta el 13 de Julio. Gibraltar y Puerto Mahón con toda la isla de Minorca fueron en él cedidos á Inglaterra.

España, además, concedió también grandes ventajas á los ingleses para el comercio de las Indias Occidentales, según las negociaciones presentadas por milord Leivigston en la villa de Madrid ante la corte de Felipe V.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

## GACETILLAS

Cultos de Semana Santa.

Hé aqui los de hoy:

CATEDRAL.—Maitines á las 6 de la tarde, Miserere á las 8 de la noche.

SAN PEDRO.—Maitines á las 5 de la tarde.

SANTIAGO.—Tinieblias á las 7 de la tarde y ejercicios á las 9.

SAN SEBASTIAN.—Tinieblias á las 7 de la tarde.

SANTO DOMINGO.—Tinieblias y Miserere á las 7 de la tarde.

Repatriados.

Ayer llegaron los que siguen procedentes del Ejército de Cuba:

Ginés Arturo Carrique, de Mojácar;

Juan Alonso Aznar, de Antas; Bartolomé Teruel Perez, de Oria;

José Ramos Gilabart, de Arboles; Eduardo Guerrero Perez, de Alcudia;

Jacinto Sanchez Ruiz, de Canjajar; Anselmo Jimenez Alonso, de Albox;

Miguel Marín Garcia, de Cuevas; José Manzano Vizcaino, de Gergal;

Manuel Buendía Larios, de Berja; Juan Guirado Sanchez, de Velez-Rubio;

Pedro Viudes Parra, de Tabarnas; José Alonso Garcia, de id; Salvador Teruel Quiles de id;

Angel Galera Camero, de id; José Aránega Rodriguez, de Velez Rubio é Hilario Garcia Guillen, de Albox.

Nuestro ferro-carriil.

Desde el 26 del pasado mes á 4 del actual, se han recaudado en nuestra línea férrea, 23 535 pesetas.

Citación.

Por este Gobierno Militar se cita á los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, y residentes en Velez Rubio, L'roya y Adra respectivamente, Luis Gomez Puche, Manuel Pardo Rubio y Rosendo Sanchez Valverde, para que se incorporen á la mayor brevedad al Regimiento de cazadores de Vitoria núm. 28 de Caballería, á los que pertenecen, pues de no hacerlo así les pasarán los perjuicios correspondientes.

Oposiciones.

Los opositores á Escuelas elementales de niños vacantes que figuran admitidos en la lista publicada en Abril de 1898, se servirán presentarse el día 6 del próximo mes de Abril, á las 12 de su mañana en la Universidad de Granada con precisa é inescusable asistencia, para proceder, previa constitución del Tribunal, al sorteo de los que comparezcan, y dar principio á los ejercicios en la forma que previene el Reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

Antigüedades.

En Sevilla se han encontrado en unas excavaciones de las cercanías de Alcalá una daga del siglo XVII y una moharra del XVI, bastante carcomidas por la acción del tiempo.

Dichos objetos serán destinados á aumentar la colección de antigüedades que en el archivo municipal se guardan.

Bando de Semana Santa.

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«Aproximándose los días de Jueves y Viernes Santo, en los que se celebran los más grandes misterios de nuestra santa religión, siguiendo las católicas costumbres establecidas, y en conformidad con lo que previenen los artículos 11 y 12 de las Ordenanzas Municipales; he tenido por conveniente acordar se guarden y cumplan las prevenciones siguientes.

Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos oficios, hasta el Sábado siguiente después del toque de gloria, no podrán transitar carruajes algunos por las calles, exceptuándose los que entren ó salgan de camino, que lo podrán hacer pero sin campanillas, cascabeles ni chapas de ruido.

Se prohíbe que en el Sábado Santo al toque de gloria, ó después, se disparen armas de fuego, cohetes ó petardos en el recinto de la población, y que se cuelguen en público muñecos ni objetos repugnantes.

La Guardia Municipal y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones, denunciando á los infractores para la imposición de multas ó correctivos correspondientes.

Y para que llegue á conocimiento de todos se publica y fija el presente en Almería á 28 de Marzo de 1899.

El Alcalde, GUILLERMO VERDEJO.—Por mandato de S. S., JOSE MARIA MUÑOZ.

Clases pasivas.

Acordado por la Dirección General del Tesoro el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Marzo actual, se han señalado para dicho objeto los días que siguen, en el mes próximo:

Día 1.º Montepío, civil, jubilados y cesantes; 3.º Montepío militar; 4.º Retirados; 5.º Cruces pensionadas; 6.º y 7.º todas las nóminas.

Monumento.

Bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Antonio Fernandez Navarro, ayer empezó la instalación ó armadura del monumento que ha de figurar en la Catedral durante los cultos de Jueves y viernes Santo.

Que se presenten.

Para hacerles entrega de documentos de su pertenencia y enterarles de asuntos que les interesan, deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza el capitán de Ingenieros D. Luis Lorente y Herrera y el sargento retirado de carabineros y soldado repatriado de Cuba, D. Ramón Sebastián Rull y Antonio Milán Bonadura.

«Moda y Arte».

Esta buena y completa revista es la que mejores condiciones reúne para toda señora y bordadora.

Sus selectos figurines, su abundante y original sección de labores y sus bien «cortados patrones» que regala en todos sus números, son motivos para que tenga tanta aceptación.

Cada número cuesta 75 cts. en España, 4.50 tres meses, 9 ptas. seis meses y 17 un año.

Recomendamos con mucho interés «Moda y Arte» seguros que será muy del agrado de las señoras.

Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Oficial.

Ayer llegó á esta capital, donde fijará su estancia hasta que se le cumpla la licencia de dos meses que le ha sido concedida, el segundo teniente de movilizados procedente de la brigada de Cuba Española en la Habana, don Francisco Seguí Peinado.

Sermon.

Hemos recibido un ejemplar del sermón pronunciado en Santo Domingo por el ilustrado presbítero don Joaquín Peralta Valdivia, en la solemne fiesta organizada el día 7 del actual por el Seminario de esta capital, en honor de Santo Tomás de Aquino.

Es un trabajo que merece ser leído, probando una vez más el Sr. Peralta ser un sacerdote ilustrado y estudioso. Dámosle las gracias por el ejemplar que nos ha remitido.

El ODOL: lo mejor para la dentadura.

Bajas.

Se ha dispuesto cause baja en la comandancia de Málaga, concediéndosele el retiro para Dalías, el sargento de la Guardia civil de caballería, Francisco Aguilera Martín.

Así mismo se ha dispuesto lo propio respecto del de igual clase de carabineros de la Comandancia de Murcia, Ramón Sebastián Rull y del carabiniro de la misma procedencia Francisco Rubi Gutierrez, para Roquetas.

Devolucion.

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado la devolución á D. Emilio Gonzalez Grano de Oro, Teniente Coronel retirado, de cincuenta y cinco pesetas importe de dos pólizas con que reintegró el traslado de la Real Orden de concesión de la placa de la orden de S. Hermenegildo, por ser de la competencia de la Intendencia Militar el exigir el reintegro para la Real cédula de dicha placa, y no corresponder reintegro alguno al traslado de la Real orden de concesión.

Subasta.

El día 25 de Abril próximo, se celebrará en este Juzgado de Instrucción la subasta de 127 acciones de la mina «Perla», de plomo, tasada cada una en 50 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro.

En la negociación abierta por el Banco se habían suscrito hasta antea-yer unos 40 millones de pesetas. El interés que vienen á producir estas obligaciones es un 3'20 por 100, puesto que se adquieren á 101'70 y se cobrará 1'25 por el próximo cupón; de modo que del trimestre próximo hay que rebajar en los cálculos 45 céntimos, que le reducen á 80 céntimos, ó sea á 3'20 por 100 al año.

**Útil á los niños.**

He usado con buen éxito, dice el Dr. D. Lucio Lopez Arrojo, médico de número de la Beneficencia Municipal de Madrid, la «Emulsión Marfil al Guayacol» en los catarros bronquiales y tuberculos pulmonar. En las anemias escrofulosas se nota el aumento de fuerzas de peso y de apetito, volviendo la coloración rosácea de la piel y mucosas visibles.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Destinos.**

Para el percibo de haberes ha sido destinado a esta zona de reclutamiento, el capitán de infantería D. José González Anaya, que servía en la de Cádiz.

El capitán D. Francisco Gonzalez Villanueva, ascendido, pasa á este Regimiento de Reserva.

D. Angel Nieto de Molina, de igual graduación, excedente en este Regimiento de reserva, destinado al mismo de plantilla.

**Monedero falso.**

La Guardia civil de esta capital, ha detenido á un individuo llamado German Ocaña Morales, natural de Ocaña y vecino del Nacimiento, que se dedicaba á expender monedas falsas.

En el acto de la detención se ocuparon 19 pesetas de cuatro reales y cinco de ocho, todas ellas de cuño falso.

El expresado individuo ha sido entregado al Juzgado de Instrucción.

**Confirmación.**

Ha sido confirmado por el Ministerio de la Guerra, el haber mensual que se le señaló al Guardia civil del puesto de Chirivel, José Mateo Monreal, al concederle el retiro que había solicitado.

**Convocatoria.**

Se ha dispuesto se publiquen doce plazas de alumnos de la Escuela de Condestables, que deberán cubrirse previo exámen de oposición, adjudicándose tres á cada Departamento y tres á los artilleros de mar, pudiendo los que deseen ocuparlas, elevar instancia al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz, acompañando acta de nacimiento y certificado de buena conducta, antes del 15 de Mayo próximo, cuyo anuncio se halla de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta provincia.

**Pensión.**

Le ha sido concedida pensión de 182'50 pesetas anuales, á Pedro Mellado Garcia, residente en Vera, padre del soldado fallecido en Cuba, Juan Mellado de Héro.

**Hombres al agua.**

Estando cargando ayer tarde en el muelle de Poniente un vapor, se rompió una de las planchas que comunican con tierra, cayendo al agua ocho hombres que se encontraban en aquella.

Afortunadamente se salvaron todos, estando uno de ellos en gran peligro.

**Banco Agrícola.**

La Cámara Agrícola de Málaga ha acordado elevar una exposición al ministro de Fomento pidiendo la autorización necesaria para la creación en dicha provincia de un Banco Agrícola.

**Adoquinado.**

Ván muy adelantadas las obras de adoquinado de la calle Real, que se están haciendo por cuenta del Ayuntamiento.

Cuando se termine la calle Real se comenzará la de Florida Blanca.

**Notario.**

Nuestro amigo el Notario de esta capital D. Francisco Rico Perez, ha trasladado su despacho á la calle de Reyes Católicos número 2, bajo.

**Denuncia.**

La Guardia civil del puesto de Alhabia ha denunciado á la Delegación de Hacienda los vecinos de Alboloduy Manuel Lucas Martinez, Francisco Perez Magaña, Juan Carreño Magaña y Juan Magaña Perez por infracción de la ley del Timbre en el uso de armas sin licencia.

**Habilitado.**

Ha sido nombrado habilitado de los agentes temporeros para la confección del padrón de cédulas personales el secretario de la Delegación de Hacienda D. Ramón Más y Más.

**Una desgracia.**

En la mina «La Venturera» de Linares, la explosión de un barreno alcanzó á los mineros Fulgencio Martínez, de Murta, provincia de Granada, y á Luis Parra Parra, de Huerca (Almería). A éste fué necesario amputarle la mano izquierda, destrozada por efecto del barreno. El estado de Fulgencio Martinez tambien es grave; ha sufrido terribles quemaduras en los ojos y lesiones en diversas partes del cuerpo.

**Importante obra.**

Del 25 al 30 de este mes se pondrá á la venta «El Libro del Año». Esta importante publicación que constará de unas 700 páginas en 4.º mayor y que contiene más de 300 fotografías se ocupa del movimiento científico,

literario y artístico de España en 1898.

Las obras que se han publicado en esta provincia figuran en dicho libro, y la prensa esta representada por el trato y biografía de nuestro director.

Precio: 15 pts. Se respetan los derechos de los suscriptores.

Los pedidos á la Administración (Valverde 30 Madrid) la cual los certifica por su cuenta.

**MIL PESETAS** al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

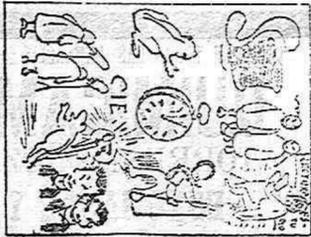
**CASOS Y COSAS.**

—¿Es verdad que te casas?  
—Sí, con una mujer que me adora. No tiene más defecto que el de ser muy aficionada á los animales.  
—Pues entonces se comprende el cariño que te profesa.

Entre madre é hijo:  
La madre.—Convengo en que tu novio es ya algo viejo. Pero supongo que no le habrás dicho que no le amas.

Solución á la charada de ayer: **Garabito.**

**JEROGLIFICO.**



(La solución mañana.)

**Juzgado municipal.**

**DIA 28.**

**Nacimientos.**

Juana Picón Martinez, María Alonso Camilo, María Codina Villafañá, María Albacete Montoya y Emiliano Cortés Nueto.

**Defunciones.**

Ramón Carafil Rizo, José Uelés Calvo y Aurora Castiello Galvadar.

**Casamientos.**

Juan Puertas Peña con Dolores Páinado Varela; Diego Salmerón Soto con Isabel Gomez Martín; Manuel García Lopez con Isabel Saez García y Antonio Lopez Segura con Antonia Lopez Rodriguez.

**Movimiento de buques**

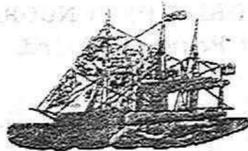
**DIA 28.**

**Entradas.**

Polsera goleta «Catalina», de 102 tns., con efectos, de Aguilas.  
Laud «Purísima Concepción», de 21 id., con lastre, de Gibraltar.  
Vapor «Diciembre», de 3481 id., con lastre, de Malta.

**Despachados.**

Laud «San Roque», de 23 tns., con carbón mineral, para Garrucha.  
Brikbarca italiano «Magdalena G.», de 546 id., para Palermo.  
Laud «Purísima Concepción», de 21 id., con lastre, para Torrevieja.



**Vapor Martos**

Saldrá de este puerto el 29 de Marzo para Alicante, Valencia, Tarra-gona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.



**Vapor Manuel Espalú.**

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

**Dolores reumáticos.** Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito, en Almería Farmacia de Vivas Perez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

(RETRASADOS):

**POLAVIEJA RESTABLECIDO . — CONSEJO.**

Madrid 27, 8 n.

Se halla restablecido el ministro de la Guerra general Polavieja. El próximo miércoles se celebrará consejo de Ministros.

**DISGUSTOS ENTRE LOS CARLISTAS.**

(A las 10 n.)

Aumentan las diferencias entre los carlistas, haciéndose mútuas reconvenciones.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 00 00.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 73-10.  
Londres á la vista 31-15.  
París á la vista, 23-40.

**OTRO CONSEJO.—ACUERDOS.**

(A las 11 n.)

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Se aprobó un crédito para el pago de cupón de la deuda y se acordaron los indultos que se han de conceder el Viernes Santo.

También se acordó restablecer el recargo arancelario á las mercancías que se importen.

**DE LA MAÑANA**

**DISIDENCIAS.—SAGASTA DIGUSTADO.**

Madrid 28, 2 m.

Acentúase las disidencias entre los Sres. Duque de Tetuán y Silvela.

El Sr. Sagasta se muestra disgustado por el apoyo que el Gobierno presta á los candidatos gamacistas, amenazando aquel con la coalición electoral.

**LOS PROGRESISTAS.**

(A las 8 m.)

Ha publicado «El Liberal» una enérgica circular de la Junta Central del partido republicano progresista, aconsejando el más absoluto retraimiento en las elecciones.

La Junta se declara opuesta á la coalición con los monárquicos, considerando á los liberales tan malos para ella como los conservadores.

**CRÉDITO.—RECARGO.**

(A las 2'30 t.)

El Presidente del Consejo Sr. Silvela ha puesto hoy á la firma de la Regente el decreto relativo á un crédito para el pago del cupón Cubas y otro estableciendo el recargo arancelario de las mercancías procedentes de pósitos.

**GRAVEDAD.**

(A las 5 t.)

La enfermedad que viene padeciendo el almirante Sr. Chacón, se ha agravado en términos tales, que los médicos desconfían de la salvación del paciente, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

**DE LA NOCHE**

**NOTICIAS DE MANILA.—INDIGNAS FUSILADOS.**

Madrid 28, 8 n.

Telegramas recibidos de Manila dan cuenta de la situación de aquel Archipiélago, por lo que respecta á la contienda sostenida entre yanquis y tagalos. Estos en el curso de las últimas operaciones consiguieron refugiarse en corto número en casa del cónsul francés.

Los americanos lograron coparlos, siendo fusilados. Fuerzas del coronel Makarthur

**Abonos químicos**

**«LA MARAVILLA»**

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

**ABONO ESPECIAL PARA PARRALES**

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

**D. Bernardo Giner Aliño.**

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idoñez, Paseo del Príncipe número 8.

**GUANO DE «LA NOGUERA»**

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de . . . . . 9 á 10 y medio por 100  
Fosfatos, de . . . . . 18 á 25 por 100  
Sulfato de potasa, de . . . . . 2 á 4 por 100

**Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.**

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

**LA AUSTRIACA.**

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMÁN. Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Casalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

**ALAMBRE PARA PARRALES.**

Gran surtido de **PUNTALES DE PINO**

**John Murison**

FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

**La Estrella de oro.**

Nuevo establecimiento de tejidos DE

**Morata y Comp.ª**

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

**LA ELEGANCIA**

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 3 (perdones de San Pedro

**Realización.**

En el almacén de curtidos de Pedro Plaza, se realizan 5.000 sombreros de todas clases.

Plaza de San Sebastián, 3.

**TORIBIO ALVAREZ.**

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

# FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

## DE E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

### GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

#### DON DANIEL MARCO OLMOS.

**NOTA.**—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

**CURACIÓN** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Fidarse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pariz

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES REQUIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



## LA PALATINE

compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

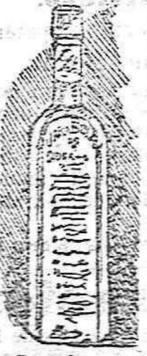
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Chesepide—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

## ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

## CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8. Madrid

Se alquila

la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alve, la cual formaba parte del refectorio local del Sulco. Para prelo e informes, Alve, número 6.



La parte anti gástrica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeción del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelex malas digestiones sean ó, no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Domingo de D Juan Vivas Pariz P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

## IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio.  
Príncipe núm. 24. Circular Mayor.

## TRASLADO

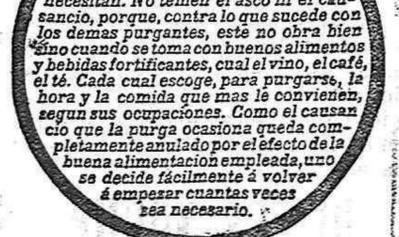
La antigua y acreditada

Imprenta de Alvarez

se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

Siempre a la disposición de las personas que le honran con su confianza.



## PARRALEROS

### ATENCIÓN

Raigales americanos ingeritados en legítima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos a un metro.  
Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.  
Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

De gran interés para los agricultores

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

## ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

## CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde

encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

Publicaciones importantes  
DEL CENTRO  
EDITORIAL DE GONGORA  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), arónicas de tribunales, noticias jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal. Dos tomos voluminosos en 4.º mayor a dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicadas seis tomos, que valen 88 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instructivos jurídicos y políticos de los países más importantes, dirigidos por los Excmos. señores Romero y Girón y D. Alejandro Martínez González» esta colección publicada en 16 tomos, en 4.º mayor, los tomos más importantes en 4.º mayor, en 211 pesetas en Madrid, en resto.

ALMERIA.

BIBLIOTECA JURIDICA.  
Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación de el delito en el fuero de los delictos», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 48 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 320 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. ELUTUNDELLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 35 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

MODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional codificado y en sesión jurídica», do tomo 14 pesetas en Madrid, y 18 en provincias.

ALMERIA.  
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL